



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-25-2022

Siendo las diez y treinta y cinco minutos de la mañana (10:35 A.M.) del día cinco (5) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Prensa el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; RICARDO ANTONIO CRUZ, Sub-Director General Administrativo, en representación de la Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ, Sub-Directora Financiera, en representación del Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento de la comunicación DCSC No.187-2022, relacionada con la renuncia de la empresa **Mpowerment Servicios Tecnológicos Empresariales, SRL**, a lo adjudicado mediante el Acta No. CCC-09-2022 de fecha tres (3) de marzo del año en curso.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El Presidente del Comité, luego de verificar que todos los miembros se encontraban presentes, declara formalmente abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento de la comunicación DCSC No.187-2022 de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, relacionada con la renuncia de un adjudicatario. De inmediato instruye a la Secretaria a dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La Secretaria informa que en el concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0004, mediante el Acta No.CCC-09-2022 de fecha 3/2/2022, resultó adjudicatario, entre otros, la empresa **Mpowerment Servicios Tecnológicos Empresariales, SRL**, para suplir a la institución equipos fotográficos, tras lo cual se formalizó la Orden de Compra No.2022-000262, de fecha 15/3/2022, a saber:

Tres (3) lentes Nikon AF-8 24-70mm F2. 8G ED.
Dos (2) flash Nikon SB-5000.
Dos (2) baterías Nikon En-EL-15A.

En las oficinas de este Comité se recibió en fecha 31/3/2022, la comunicación DCSC No.187-2022 de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras mediante la cual informa y remite el correo electrónico de fecha 30/3/2022, donde la empresa **Mpowerment Servicios Tecnológicos Empresariales, SRL**, alega que por el tiempo transcurrido en el proceso ya sus proveedores no cuentan con inventario para despachar los ítems adjudicados.

La comunicación recibida la mostramos a continuación:

8

✍

M

RAC

JMP

AP



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Santo Domingo, D.N.,
31 de marzo 2022.

DCSC No. 187-2022

Al: Señor
Luis Alberto Mora Guzmán
Presidente Comisión de Compras y Contrataciones
Su Despacho. -

Vía: Licenciada
Elizabeth Amaro Camilo
Coordinadora Comisión de Compras y Contrataciones
Su Despacho. -

Asunto: Información O/C 2022-000262.

Distinguido Señor:

Cortésmente, hacemos de su conocimiento que al momento de colocar la **Orden de Compra No. 2022-000262**, adjudicada mediante proceso de Comparación de Precios (**JCE-CCC-CP-2022-0044**), referente a Materiales fotográficos a favor del suplidor **Mpowerment Servicios Técnicos Empresariales SRL**, este nos informó, mediante correo anexo que, no poseen los mismos, por lo que sugieren, les sean adjudicados dichos artículos a otro proveedor.

Descrita la situación anterior, dejamos a consideración de ese deferente Comité, la decisión más idónea y conveniente para la institución.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,

Licda. Awilda Blanco Castillo
Enc. División de Cotizaciones
y Seguimiento de Compras.
ABC/mic

Anexo: Correo
O/C 2022-000262



Mercedes Jael Medrano Ogando

De: Joel L Peña Garcia, Mptech <jpena@mptech.com.do>
Enviado el: Wednesday, March 30, 2022 11:20 a. m.
Para: Mercedes Jael Medrano Ogando
Asunto: RE: O/C 2022-000262

Buenas tardes Sra. Mercedes.

Ante todo gracias por la oportunidad dada a nuestra empresa de ser unos de sus proveedores seleccionado en el pasado proceso No. JCE-CCC-CP-2022-0044.

Además queremos informarle que en vista del largo tiempo entre el proceso y el requerimiento nuestros proveedores no informan no poseer inventarios de las partes cotizada. Y con el objetivo de no causarle retraso y que otro proveedor pueda optar por la adjudicación. De manera formal declinamos a los ítem adjudicados.

Lamentamos cualquier inconveniente que esto le pudiera causar

Saludos.

En razón de las informaciones ofrecidas por la empresa **Mpowerment Servicios Tecnológicos Empresariales, SRL**, se procedió a verificar en el mérito del menor precio los que ocupen el segundo lugar y que estén calificados técnicamente.

En tal sentido, se procedió a contactar vía correo electrónico a la empresa **Power Machinery, SRL**, la cual fue calificada técnicamente y era la que ocupaba el segundo lugar en el mérito del menor precio para los ítems en cuestión, a los fines de que informara si mantenían los precios de su oferta.

Como resultando de esta consulta, por la misma vía la indicada empresa expresó que mantenía los precios de lo ofertado, como se muestra a continuación:

Victor Antonio Diaz Peña	
De:	Licitaciones
Enviado el:	Friday, April 1, 2022 03:05 p. m.
Para:	Power Machinery
Asunto:	SOLICITUD DISPONIBILIDAD ARTICULOS Y PRECIOS
Contactos:	Power Machinery
Buenas tardes!	
Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0004 (Equipos fotográficos)	
Con relación al concurso de referencia, les solicitamos nos informen a la mayor brevedad posible, si cuentan con la disponibilidad de suplir y si mantienen los mismos precios de los artículos detallados a continuación:	
1) Flash SB-500, marca Nikon.	
2) Lentes Nikon 24-70	
3) Baterías Nikon Add EN-EL 15	
NOTA: Les recordamos que los precios deben ser los mismos presentado en su propuesta económica, de fecha 27/1/2022.	
Comité de Compras y Contrataciones Oficina (809) 537-0946	
	Junta Central Electoral <small>Garantía de Libertad y Democracia</small>
<small>Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera Santo Domingo, República Dominicana, Tel: 809-539-5419 www.jce.gob.do</small>	

Licitaciones	
De:	Power machinery <powermachineryrd@gmail.com>
Enviado el:	viernes, 1 de abril de 2022 04:10 p. m.
Para:	Licitaciones
Asunto:	Re: SOLICITUD DISPONIBILIDAD ARTICULOS Y PRECIOS
Buenas tardes.	
Después de un cordial saludo, tenemos a bien informarles que contamos con la disponibilidad de los equipos detallados y el precio establecido en nuestra oferta económica.	
Estaríamos entregando en 7 días laborables.	

Ante el evento anteriormente descrito, y dado el hecho de que el propósito del Comité es hacer una selección justa, salvaguardando el interés de la Junta Central Electoral sin perjudicar a ningún oferente, y atendiendo a que **Mpowerment Servicios Tecnológicos Empresariales, SRL**, no tiene posibilidad de cumplir con la adjudicación realizada mediante el Acta No.CCC-09-2022 y formalizada mediante Orden de Compra No.2022-000262, de fecha 15/3/2022.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'RAC' and other illegible marks.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

DEJAR SIN EFECTO la Resolución Número Dos (2) tomada en el Acta de Adjudicación No.CCC-09-2022, de fecha 3 de marzo del 2022, que adjudica a **MPOWERMENT SERVICIOS TECNICOS EMPRESARIALES, SRL**, lo siguiente:

Tres (3) lentes Nikon AF-8 24-70mm F2. 8G ED.
Dos (2) flash Nikon SB-5000.
Dos (2) baterías Nikon En-EL-15A.

Resolución Número Dos (2)

CANCELAR la Orden de Compra No.2022-000262, de fecha 15/3/2022 realizada en favor de **MPOWERMENT SERVICIOS TECNICOS EMPRESARIALES, SRL**.

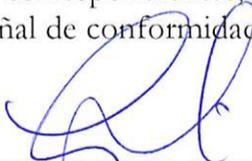
Resolución Número Tres (3)

ADJUDICAR a **POWER MACHINERY, SRL**, la Orden de Compra destinada a la adquisición de equipos fotográficos, según su propuesta técnica y cotización presentada en el concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0004, de lo siguiente:

- 1) Tres (3) Lentes Nikon AF-S Nikkor 24-70MM F2. 8G ED Lens F/2.8, por un valor de **Trescientos Noventa y Un Mil Quinientos Veinticinco Pesos con 41/100 (RD\$391,525.41)** más ITBIS;
- 2) Dos (2) Flash Nikon SB-5000 AF Speedlight, por un valor de **Setenta y Seis Mil Doscientos Setenta y Un Pesos con 18/100 (RD\$76,271.18)** más ITBIS, y
- 3) Dos (2) Baterías: Nikon EN-EL15C Rechargeable Lithium-Ion Battery, por un valor de **Siete Mil Seiscientos Veintisiete Pesos con 12/100 (RD\$7,627.12)** más ITBIS.

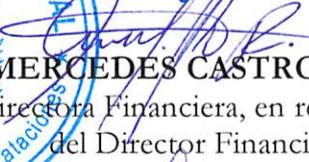
Para un total general de **Quinientos Sesenta Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos con 98/100 (RD\$560,999.98)**. Impuestos incluidos.

Siendo las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


RICARDO ANTONIO CRUZ
Sub-Director General Administrativo en representación de la Directora Administrativa


DENNY E. DIAZ MORDAN
Consultor Jurídico


ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ
Sub-Directora Financiera, en representación del Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria

